

3328704



POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

De: _____

Otorgada por: _____

A favor de: _____

No. _____



Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Vielka Reyes Vinces

Copia _____ Cuantía _____

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

Vinces

NUMERO: 3.067

COMPRAVENTA; OTORGA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA FAVOR: DE LA SEÑORA MARITZA DEL CARMEN NARVAEZ PARRALES

CUANTIA \$ 72.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Lunes veinticinco de Julio del año dos mil once, ante mí, **ABOGADA VIELKA REYES VINCES**, Notaria Pública Primera Encargada del cantón Manta, comparece y declara por una parte **LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA**, debidamente representada por el **ING. JAIME ESTRADA BONILLA** en su calidad de **ALCALDE**, tal como se justifica con nombramiento que se adjunta como habilitante a este contrato; a quien para los efectos se lo denominará como "El vendedor o la Municipalidad" y por otra parte la señora **MARITZA DEL CARMEN NARVAEZ PARRALES**, de estado civil soltera, a quien para efectos de este instrumento se la denominará como "La Adquiriente o Comprador.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Manta.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria Encargada, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue.- **SEÑOR NOTARIO** : En el Registro de Escritura Pública a su cargo, sírvase insertar una **COMPRAVENTA** al tenor de las siguientes cláusulas :- **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen por una parte La Ilustre Municipalidad de Manta, representada por el Ingeniero Jaime Estrada Bonilla en su calidad de **ALCALDE**; y, por otra parte la señora: **MARITZA DEL CARMEN NARVAEZ PARRALES**, a quien en adelante se le denominará "**LA COMPRADORA**".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Debido a los diferentes fenómenos naturales de orden climáticos que se dio en la ciudad de Manta, muchas familias perdieron sus viviendas, situación que obligó al Municipio a reasentar a dichas familias en propiedades del Estado. Una vez que se conoció dichos terrenos que eran de propiedad del Banco Ecuatoriano de la Vivienda, el Concejo en pleno en Sesión celebrada el 15 de Agosto del 2001, autorizó a los representantes legales del Municipio de Manta, para

que procedieran a firmar las escrituras de **COMPRA-VENTA**, con el Banco Ecuatoriano de la Vivienda, hecho esto entregar a sus poseedores previo al cumplimiento de los requisitos legales.-

TERCERA: ANTECEDENTES DE DOMINIO.- El Municipio de Manta, adquirió la extensión del terreno mencionado mediante escritura pública celebrada ante el Notario Público del Cantón Manta, Dr. Simón Zambrano Vínces, con fecha 11 de Diciembre del 2002, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, bajo el No. 177 del Registro de Compra-venta y anotada en el Repertorio General Bajo No. 348 con fecha Enero 27 del 2003; posteriormente en esta área de terreno, se constituyó la Urbanización Municipal Urbirrios, y cuyos planos y distribuciones de lotes a través de manzanas se protocolizó en la Notaría Tercera del Cantón Manta, con fecha Julio 2 del 2003 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, bajo el No. 17 del Registro de Planos y Acta de Entrega Recepción anotado en el Repertorio General 2993 de fecha Julio 23 del 2003. Posteriormente en esta área de terreno, se Protocolizó los Planos de Rediseños de la Urbanización Municipal Urbirrios de Propiedad del Municipio de Manta, autorizada en la Notaría Primera de Manta, Ab. Vielka Reyes Vínces, con fecha 6 de Diciembre del 2007, bajo el No. 7 del Registro de Plano anotada en el Repertorio General Bajo No. 569 de fecha Enero 30 del 2008.-

CUARTA: EXCENSION.- Por tratarse de venta de solares a las personas de modesto recursos económicos y de conformidad con el Art. 281 de la Ley Orgánica de Régimen Municipal, esta Compra Venta esta exenta del requisito de subasta pública; así también los compradores darán estricto cumplimiento a la disposición legal invocada en líneas anteriores, salvo expresa autorización del Municipio de Manta.-

QUINTA: PATRIMONIO FAMILIAR.- El inmueble mantendrá Patrimonio Familiar a favor de los hijos menores de edad por el lapso de 15 años. Por lo tanto no podrá vender ni enajenar dicho bien y solamente será extinguido el Patrimonio Familiar mediante autorización de la Municipalidad de Manta.-

SEXTA: COMPRA-VENTA.- Con los antecedentes anotados en líneas anteriores la Ilustre Municipalidad de Manta, da en **VENTA** a la señora: **MARITZA DEL CARMEN NARVAEZ PARRALES**, el lote de terreno ubicado en la Urbanización Urbirrios, Manzana "Ñ", Lote No.4, y cuyas medidas y linderos son: **Por el FRENTE;** con 8,60 m.- Lindera con la Calle 311; **Por atrás;** Con 8,60 m. y lindera con el terreno de la Urbanización; **POR EL COSTADO DERECHO;** con 14,00m. y Lindera con el Lote #3; y **Por el COSTADO IZQUIERDO;** 14,00 m.- y Lindera con lote # 5, con una superficie total de 120,40 m2.-

SÉPTIMA: PRECIO.- El valor materia de este lote de terreno está fijado en la suma de \$ 72,00 (SETENTA Y DOS 00/100 DOLARES), y que el señor Tesorero Municipal, manifiesta haber recibido a entera satisfacción.-

OCTAVA: LAS DE ESTILO.- Usted señor Notario, se servirá agregar a la presente Minuta, las demás formalidades de estilo para la plena validez de la misma.-

(Firmado) DR. LINO ROMERO GANCHOZO. Matrícula número: 870. COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que

ECUATORIANA *****
 2049.1244
 SECRETARIA GENERAL ECONOMICA
 FERIA MARVEZ
 ESTHA PARALES
 MANA
 REN
 Mps 0641888

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANA 090718249
 MARILEE PARALES MARITTE DEL CARMEN
 QUAYAS/QUAYACUIL, CANSO / CONCEPTUAL
 01 DICIEMBRE 1967
 0071 0071 5
 QUAYAS, QUAYACUIL
 CANSO, CONCEPTUAL 1968
Maria del Carmen Parales



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE PRESENTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 17/05/2017


090718249-7
 CEGUA
Maria del Carmen Parales
 NOMBRES Y APELLIDOS
Estha Parales
 PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA
 VALIDC PER 30 DIAS

Manta, 13 de Junio del 2011

CERTIFICACIÓN

A petición de la interesada, tengo el bien de CERTIFICAR, que la Sra. NARVAEZ PARRALES MARITZA DEL CARMEN con número de CEDULA 090718249-7, no se encuentra registrado en nuestro sistema Comercial SICO como usuario de CNEL REGIONAL MANABI, la misma que no tiene deuda con esta Empresa.

Atentamente,


Lorena Baez Guelal
ATENCIÓN AL CLIENTE

C.C. Atención al Cliente

CNEL S.A.
ATENCIÓN AL CLIENTE



Valor \$ 1.00

I. Municipalidad de Manta

Dirección de Planeamiento Urbano

AUTORIZACIÓN

0032750

N° 530-1952

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Señora. **MARITZA DEL CARMEN NARVAEZ PARRALES** para que celebren escritura de Compraventa del Lote # 4 de la Manzana "Ñ" de la Urbanización Municipal Urbirios, ubicado en la Calle 311 Barrio Urbirios Código # 231, de la Parroquia Tarqui Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Manzana "Ñ" Lote # 4

Frente: 8,60m. -- Calle 311

Atrás: 8,60m. -- Terreno de la Urbanización

Costado Derecho: 14,00m. -- Lote # 3

Costado Izquierdo: 14,00m. -- Lote # 5

Área: 120,40m²

El nombre del Beneficiario se emite de acuerdo al Oficio # 322-DPSPDC-MEB con fecha 19 de Junio del 2007, emitido por el Departamento de Desarrollo Comunitario, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos.

La presente Autorización es una actualización
De la emitida el 5 de octubre de 2010

Manta, junio 1 de 2011



Carlos Franco Rodríguez
Sr. Carlos Franco Rodríguez
SUB-DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO



Valor S 1.00 Dólar

0059255

1	LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
2	DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
3	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado
4	el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no
5	se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente
6	de pago por concepto de impuestos o gravámenes a cargo de
7	Municipalidad del Cantón Manta. Por consiguiente se establece
8	que no deudor de esta Municipalidad
9	Manta, 2 junio de 20
10	
11	VALIDA PARA LA CLAVE
12	Manta dos de junio del dos mil once
13	
14	
15	Angel Garcia
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 176141

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: 1360000980001
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: MUNICIPAL/ MARVAEZ PARRALES MARITZA
DIRECCIÓN: MZ- N.º LT. 04 URBIRIOS

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL: . . .
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 175578
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L.
FECHA DE PAGO: 25/07/2011 10:13:09

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		3.00

VALIDO HASTA: Domingo, 23 de octubre de 2011
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

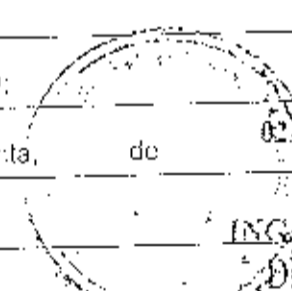
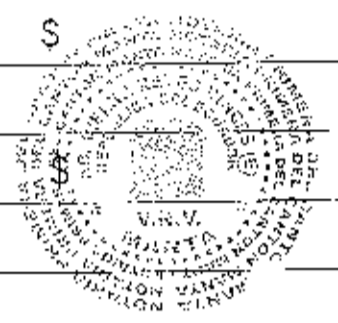


Valor \$ 1.00 dólar

0048824

3,907

1	LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL	
2	DEL CANTON MANTA	
3	A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado	
4	el catastro de Predios <u>URBANOS</u> en vigencia, se encuentra	
5	registrada una propiedad que consiste en <u>SOLAR</u>	
6	pertenciente a <u>GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO</u>	
7	<u>MUNICIPAL DEL CANTON MANTA</u>	
8	ubicada <u>CALLE 17 MARIBRIGOS</u>	
9	cuyo <u>APALIVO COMERCIAL VTE</u> asciende a la cantidad	
10	de <u>1,976.49</u> mil novecientos setenta y seis Dólares con cuarenta y nueve Centavos	
11	CERTIFICACION OTORGADA PARA ESCRITURA NO CAUSA UTILIDADES NI ALCABALAS	
12	LIQUIDACION DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES	
13	Precio de venta	\$
14	Costo de Adquisición	
15	Diferencia Bruta:	
16	Mejoras	
17	Diferencia Neta:	\$
18	Años Transcurridos	
19	Desvalorización Moneda	
20	Utilidad Disponible:	\$
21	Impuesto Causado:	
22	Por los primeros \$	\$
23	Por el exceso \$	
24	TOTAL DE IMPUESTO:	\$
25	Marta, do 02 junio 2011 del 20	
26	ING. GABRIELA BERDESOLO	
27	Director Financiero Municipal	
28		



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS**

ECHA:01/junio/2011

No. Electrónico: 11047



El Suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

Predio de la Clave:3328704000

Ubicado en: MZ-Ñ LT. 04 URBIRIOS

Area Total del Predio Según Escritura: -----

Area Total del Predio 120.40 M2

Especie Valorada

\$ 1,00

**Perteneciente a: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

Cuyo Avalúo Vigente en Dólares es de:

Nº 091305

TERRENO: 1,976.49

CONSTRUCCION; 0.00

1,976.49

SON: mil novecientos setenta y seis Dólares con cuarenta y nueve Centavos

AVALÚO AÑO 2005:

TERRENO: 36.59

CONSTRUCCION; 0.00

36.59

SON: treinta y seis Dólares con cincuenta y nueve Centavos

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector, aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta de Diciembre 22 del 2009, para el Bienio 2010-2011.


Arq. Daniel Ferrín Sornoza

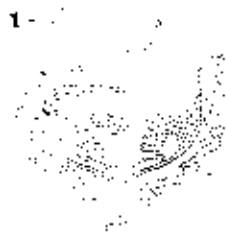
DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS

MARY RIVYES



Nota: El presente documento se emite de acuerdo a la Autorización que otorga la Dirección de Planeamiento Urbano, por lo cual salvamos cualquier error u omisión, eximiendo de responsabilidad al Certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones grafica erróneas

Copia #: 8 Impresa: 15/sep/2011



ACTA DE ENTREGA DE RECEPCIÓN DE UN TERRENO
URBERRIOS

En la ciudad de Manta, a la fecha más de pros de febrero de dos mil tres
comenzaron por una parte la Ilustre Municipalidad de Manta, representada por el
señor Ingeniero Jorge Zarrano Cedeño ; Dr. Gonzalo Molina Menéndez en sus
calidades de ALCALDE Y PROCURADOR SINDICO MUNICIPAL,
respectivamente a quienes en adelante se los denominará "LA
MUNICIPALIDAD"; y, por otra parte la señora Mariza Del Carmen Navéez
Parrales con cédula de ciudadanía 409072249-7 , a quien en adelante se la
denominará "LA BENEFICIARIA"; la misma que comparece con la finalidad de
celebrar la presente Acta de Entrega Recepción al tenor de las siguientes
cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES.- La Ilustre Municipalidad de Manta, ha creído
conveniente reubicar a las personas que perdieron sus hogares por causa del
terremoto del Niño, por tal motivo y en coordinación con los Departamentos de
Trabajo Social, Desarrollo Comunitario y Muestreo Urbano, ésta institución les
otorga lotes de terrenos a las personas de bajos recursos económicos
vendidos a precios módicos, terreno ubicado en la Ciudadela "URBERRIOS",
en la vía de Circunvalación de la ciudad de Manta.

SEGUNDA: UBICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS.- A la Beneficiaria se le
ha asignado en la Manzana "M" del lote de terreno # 4 el mismo que tiene las
siguientes medidas y linderos: Por el frente: 8,60 metros Lindera con calle "L",
Abás: 8,00 mtrs. Lindera con calle "A", Costado derecho: 14,00 mtrs. Lindera
con el lote # 3; Costado Izquierdo: 14,00 metros y lindera con lote # 5, con una
superficie total de 120,40 m²
terreno de los

TERCERA: PRECIO.- El valor que la Beneficiaria del terreno, se compromete a
pagar a la Municipalidad es la cantidad de US \$ 72,00 (SETENTA Y DOS DÓLARES)
DÓLARES) por el lote de terreno pagaderos en 12 cuotas mensuales de \$ 6,00
dólares (SEIS DÓLARES) las mismas que serán canceladas en el Departamento de
Recaudación de la Municipalidad, Este terreno quedará constituido en Patrimonio
Familiar a favor de los hijos menores de edad, por el lapso de 15 años, previa
autorización del Municipio (Dpto. Jurídico), Cédula que se le agregará a la
escritura definitiva.


ACTA DE ENTREGA DE RECEPCIÓN DE UN TERRENO URBERRIOS


ACTA DE ENTREGA RECOPIÓN


CUARTA: ESCRITURAS. - La Municipalidad se compromete entregar a la beneficiaria, la escritura correspondiente que justifique la propiedad del bien.

QUINTA: PROHIBICIONES. - La Municipalidad de Santa, mediante la presente Acta de Entrega Recopón, prohíbe a la beneficiaria, vender, donar, transferir, arrendar a otros personas el inmueble descrito en líneas anteriores, y no será utilizado para otros fines que no sean lo de vivienda, caso contrario se revertirá dicho terreno a la Municipalidad.

SEXTA: ACEPTACIÓN DE LAS PARTES. - Las partes aceptan la presente Acta de Entrega Recopón y se comprometen a su cumplimiento en cada una de sus cláusulas, para lo cual firman en el lugar y fecha anteriormente indicadas.


Inga Jorge O. Zambrano C.
ALCALDE DE SANTA


Dr. Gonzalo Molina Menéndez
PROCURADOR GENERAL MUNICIPAL

x 
María Salvick Parra
BENEFICIARIA



28759



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SAN PABLO DE MANTA Avenida 3 y Calle 12

Conforme a la solicitud Número: 93561, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 28759:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: miércoles, 08 de junio de 2011
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol-Idem. Predio: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Terreno en la Urbanización Urbirrios, el Lote de terreno numero 4 de la Manzana mismo que tiene las medidas y linderos.
POR EL FRENTE, 8,60mts. y lindera con la calle 311,
POR ATRAS: 8,60mts y lindera con la calle 311- A,
COSTADO DERECHO: con 14,00mts, y lindera con calle numero 3,
COSTADO IZQUIERDO. 14,00m, y lindera con el lote numero 5, con una superficie total de 120, 40m2,
SOLVENCIA, El lote del predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Table with 5 columns: Libro, Acto, Número y fecha de inscripción, Folio Inicial. Rows include Compra Venta, Planos, and other registration types.

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compra venta

Inscrito el: viernes, 26 de noviembre de 1976
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.461 Folio Final: 1.468
Número de Inscripción: 898 Número de Repertorio: 1.353
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de septiembre de 1976
Escritura/Juicio/Resolución:

2.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, c/ BEV, representado por el Sr. Walter Andrade Castro.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Table with 5 columns: Calidad, Cédula o R.U.C., Nombre y/o Razón Social, Estado Civil, Domicilio. Rows for Comprador, Vendedor, and another Vendedor.

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : Lunes, 27 de enero de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.819 - Folio Final: 1.835
Número de Inscripción: 177 Número de Repertorio: 348
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de diciembre de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Las áreas tres punto dos y tres punto tres del lote Numero tres del predio El Porvenir ubicado en la Parroquia Targui del canton Manta, que tiene una superficie total de doscientos ochenta y seis mil cuatrocientos diez metros cuadrados

Posteriormente en esta area de terreno se constituyo la Urbanizacion Municipal Urbirrios y cuyos planos y distribuciones de lotes a travez de manzanas se protocolizo en la Notaria Tercera del Canton Manta con fecha julio dos de dos mil tres e inscrita en el Registro de la propiedad del Canton Manta bajo el n. 17 del Registro de Planos de Actas de Entrega Recepcion de fecha julio 23 del 2.003-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Vendedor	80-000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	898	26-nov-1976	1461	1463



REGISTRO DE PLANOS

1 / 2 Planos

Inscrito el : miércoles, 23 de julio de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 2.993
Oficina donde se guarda el original: Notaria Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 de julio de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de planos de la Urbanización Urbirrios,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Urbanización	80-000000002165	Urbanización Municipal Urbirrios		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	177	27-ene-2003	1815	1835



2 / 2 Planos

Inscrito el : miércoles, 30 de enero de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 7 Número de Repertorio: 569
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de diciembre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Planos de Rediseño de la Urbanización Municipal Urbirrios, y del Conjunto en General de la Urbanización Municipal Urbirrios, así como también el cuadro explicativo de las manzanas y lotes con sus respectivas manzanas y linderos planos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio

Certificación impresa por: CIB

Fecha Registro: 28/7/08

Página: 2 de 3

Propietario: 80 C90300.9000151 Ilustre Municipalidad de Manta
 Urbanización: 52-0030300302145 Urbanización Municipal Urbierros
 Manta
 Manta

c. Est. inscripción se refiere a (a/s) que consta(n) en:
 Libros: No. Inscripción: Fee. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Planos: 13 23-jul-2005

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra-Venta	2		
Planos	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:46:57 del jueves, 09 de junio de 2011



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7.41VA

Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiere un gravamen.



[Firma manuscrita]
 Dr. Patricio F. García Villavicencio
 Firma del Registrador.

El interesado debe comunicar cualquier fallo o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.



los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes y el certificado del avalúo comercial emitido por la Ilustre Municipalidad de \$ 1.969,92, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto DOY FE -


ING. JAIME ESTRADA BONILLA
ALCALDE DE MANTA



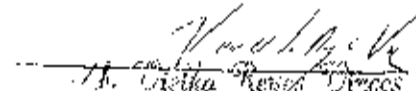

MARIA GABRIELA TOALA CHAVEZ

C.C. NG.131072498-2


LA NOTARIA
Ab. Violeta Rojas Torres
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
Manta - Ecuador - 2022



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA A LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-


Ab. Violeta Rojas Torres
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

№ 9994873

No. Certificación: 9994873

CERTIFICADO DE AVALÚO

USD 1.00

Fecha: 25 de octubre de 2012

No. Electrónico: 8984

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-32-87-04-000

Ubicado en: MZ-N LT. 4 URB. MUNICIPAL URBIRIOS

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 120,40 M²

Pertenciente a:

Documento Identidad Propietario

8906901209

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2408,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	2408,00

Son: DOS MIL CUATROCIENTOS OCHO DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Herrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL, SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.

Impreso por: SUCSUSYS S/RL 2012



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO**

AUTORIZACIÓN

Nº 530-1952

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Señora. **MARITZA DEL CARMEN NARVAEZ PARRALES** para que celebren escritura de Compraventa del Lote # 4 de la Manzana "N" de la Urbanización Municipal Urbirios, ubicado en la Calle 311 Barrio Urbirios Código # 231, de la Parroquia Tarqui Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Manzana "N" Lote # 4

Fronte: 8,50m - Calle 311

Atrás: 8,50m - Calle 311-A

Costado Derecho: 14,00m - Lote # 3

Costado Izquierdo: 14,00m - Lote # 5

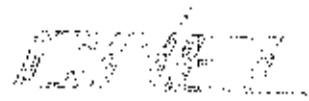
Área: 120,40m²

El nombre del Beneficiario se emite de acuerdo al Oficio # 322-DPSC-MEB con fecha 19 de Junio del 2007, emitido por el Departamento de Desarrollo Comunitario, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos.

La presente Autorización es una actualización
De la emitida el 1 de junio de 2012

Manta octubre 8 de 2012

Sr. Raimiro Loor Arceaga
DIRECCION DE DE PLANEAMIENTO URBANO
AEA DE CONTROL URBANO



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABÍ

Manabí, 23 de Octubre del 2012.

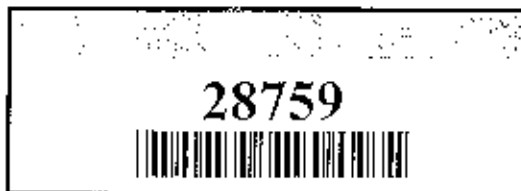
CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien CERTIFICAR, que el Sr. NARVAEZ PARRALES MARITZA DEL CARMEN con número de cédula 090718249-7 NO se encuentra registrada en el sistema COMERCIAL SICO con código de servicio por el cual NO mantiene deuda con la empresa.

La parte interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

Atentamente,

Ing. Roberto Álvarez.
ATENCIÓN AL CLIENTE



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 28759:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 08 de junio de 2011*
 Parroquia: Tarquí
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno en la Urbanización Urbirrios, el Lote de terreno numero 4 de la Manzana N, el mismo que tiene las medidas y linderos, POR EL FRENTE: 8,60mts. y lindera con la calle 311, POR ATRAS: 8,60mts y lindera con la calle 311- A, COSTADO DERECHO: con 14,00mts. y lindera con calle numero 3, COSTADO IZQUIERDO. 14,00m, y lindera con el lote numero 5, con una superficie total de 120,40m², SOLVENCIA, El lote del predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	898 26/11/1976	1.461
Compra Venta	Compraventa	177 27/01/2003	1.819
Planos	Planos	17 23/07/2	1
Planos	Planos	7 30/01/2008	130

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: viernes, 26 de noviembre de 1976
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1.461 - Folio Final: 1.463
 Número de Inscripción: 898 Número de Repertorio: 1.353
 Oficina donde se guardó el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de septiembre de 1976

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir de la parroquia Tarquí del Cantón Manta, el BEV, representado por el Sr. Walter Andrade Castro.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cantidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000003549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta
Vendedor	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Vendedor	15-01542773	Mendoza Segunda Perfecta Dolores	Casado	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : lunes, 27 de enero de 2003
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.819 - Folio Final: 1.835
Número de Inscripción: 177 Número de Repertorio: 348
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de diciembre de 2002
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Las arcas tres punto dos y tres punto tres del lote Numero tres del predio El Porvenir ubicado en la Parroquia Tarqui del canton Manta, que tiene una superficie total de doscientos ochenta y seis mil cuatrocientos diez metros cuadrados, Posteriormente en esta area de terreno se constituyo la Urbanizacion Municipal Urbirrios y cuyos planos y distribuciones de lotes a travez de manzanas se protocolizo en la Notaria Tercera del Canton Manta con fecha julio dos de dos mil tres e inscrita en el Registro de la propiedad del Canton Manta bajo el n. 17 del Registro de Planos de Actas de Entrega Recepcion de fecha julio 23 del 2.003.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Vendedor	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	898	26-nov-1976	1461	1463

3 / 2 Planos

Inscrito el : miércoles, 23 de julio de 2003
Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 2.993
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 de julio de 2003
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Protocolizacion de planos de la Urbanizacion Urbirrios.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Urbanización	80-0000000002165	Urbanizacion Municipal Urbirrios		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	177	27-ene-2003	1819	1835

4 / 2 Planos

Inscrito el : miércoles, 30 de enero de 2008
Tomo: 1 Folio Inicial: 130 - Folio Final: 169
Número de Inscripción: 7 Número de Repertorio: 569
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de diciembre de 2007
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Protocolizacion de Planos de Rediseño de la Urbanizacion Municipal Urbirrios, y del Conjunto en General de la